

de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

9453 *ORDEN de 23 de febrero de 1982 por la que se nombra a don José María Veciana Verges, Profesor agregado de «Política Económica de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso - oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José María Veciana Verges, número de Registro de Personal A42EC1997, nacido el 30 de enero de 1932, Profesor agregado de «Política Económica de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

9454 *ORDEN de 23 de febrero de 1982 por la que se nombra a don Antonio Ríos Guadix, Profesor agregado de «Citología e Histología vegetal y animal», de la Facultad de Biología, de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr. En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Ríos Guadix, número de Registro de Personal A42EC1998, nacido el 15 de noviembre de 1951, Profesor agregado de «Citología e Histología vegetal y animal», de la Facultad de Biología, de la Universidad Complutense de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

9455 *ORDEN de 24 de febrero de 1982 por la que se nombra a don Emilio Lamo de Espinosa Michels de Champourcin Profesor agregado de «Sociología (Sociología del conocimiento)» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Emilio Lamo de Espinosa Michels de Champourcin, número de Registro de Personal A42EC1999, nacido el 12 de agosto de 1946, Profesor agregado de «Sociología (Sociología del conocimiento)», de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con

la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

9456 *CORRECCION de errores de la Orden de 16 de diciembre de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Historia del Arte moderno y contemporáneo» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca a don Julián Álvarez Villar.*

Padecido error de copia en la transcripción de la Orden de 16 de diciembre de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo de 1982, por la que se nombra a don Julián Álvarez Villar Catedrático de «Historia del Arte moderno y contemporáneo» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca, queda rectificadas en el sentido de que donde dice: «Nacido el 7 de mayo de 1921», debe decir: «Nacido el 2 de julio de 1921».

Madrid, 22 de marzo de 1982.

9457 *CORRECCION de errores de la Orden de 16 de marzo de 1982 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo XX, «Organización de Empresas y Servicios» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, de fecha 31 de marzo de 1982, página 8353, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Otero Jiménez, Alejandro Miguel», debe decir: «Orero Jiménez, Alejandro Miguel».

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

9458 *ORDEN de 13 de abril de 1982 por la que se dispone el cese de don Mariano Maraver y López del Valle en el cargo de Director provincial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Almería.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo establecido en el artículo 14.4 de la Ley del Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de don Mariano Maraver y López del Valle en su cargo de Director provincial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Almería.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 13 de abril de 1982.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Agricultura y Conservación de la Naturaleza y Director general de Servicios.

9459 *ORDEN de 13 de abril de 1982 por la que se dispone el cese de don José Eugenio González del Barrio como Subdirector general de Coordinación de Servicios Periféricos.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, y vista la propuesta del ilustrísimo señor Director general de Servicios, he tenido a bien disponer el cese de don José Eugenio González del Barrio, funcionario del Cuer-